

INFORME SOBRE CONOCIMIENTO Y PERCEPCIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD SANTAFESINA y CIUDADES COSTERAS

SITUACIÓN AMBIENTAL DE LOS RECURSOS PESQUEROS SANTAFESINOS

~~Introducción.~~ Desde hace un tiempo se ha manifestado de diversas maneras la creciente preocupación de los ambientalistas sobre la problemática planteada a partir del aumento de la explotación de los recursos pesqueros en la Provincia de Santa Fe. Esta situación atañe particularmente a las poblaciones costeras del sistema hídrico en el límite este provincial, donde tienen asiento localidades con una rica y antigua historia de pesca amateur deportiva y comercial. Sin embargo no es desde hace mucho tiempo que estas dos actividades han manifestado un incremento sustancial, acompañado por un lado por la mayor cantidad de pescadores, y por otro por el acrecentamiento del volumen extractivo, en particular del Sábalo, especie característica en la región.

Y si bien es cierto que la voz de alarma ha surgido principalmente de los especialistas en medio ambiente y recursos naturales, pronto se han sumado a la polémica legisladores de distintos signos políticos y áreas ejecutivas del gobierno provincial tal como la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; pero han sido fundamentalmente los medios masivos de comunicación los que han intervenido, mediando entre los sectores políticos y técnicos específicos, y la sociedad santafesina.

El Observatorio Social y la Dirección de Extensión -dependientes de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral- como parte de la semana conmemorativa del medio ambiente -5 al 9 de junio próximo pasado- se propusieron indagar en la Sociedad Urbana de la Ciudad de Santa Fe, y en las poblaciones costeras de las ciudades de San Javier, Helvecia, Santa Rosa de Calchines, Arroyo Leyes y Cayastá, acerca de la conciencia ecológica existente y provista de la racionalidad fundada en información cierta que trascienda las cuestiones domésticas sobre el tratamiento de residuos domiciliarios, y otros importantes temas como la tala indiscriminada de bosques, la agricultura no conservacionista o la extinción de especies animales y vegetales en nuestro planeta.

Particularmente, la Asamblea General de Naciones Unidas instituyó el 5 de junio de cada año como el Día Mundial del Medio Ambiente, en el marco de la Conferencia de Estocolmo sobre Medio Ambiente Humano, realizada en el año 1972 y básicamente fundada en la

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

creciente preocupación por la situación mundial de mares y océanos, aunque con otros objetivos vinculados al Desarrollo Sustentable de la Sociedad Humana. Resulta interesante e instructivo conocer los argumentos del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente para movilizar la conciencia social sobre los recursos naturales marinos, los que con muy poco esfuerzo intelectual pueden reinterpretarse para representar la realidad de ríos y sus poblaciones costeras. En 2004, en ocasión de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente se publicaron las “Cincuenta datos fundamentales acerca de los mares y océanos”. Transcribimos algunos de estos datos:

- 1. Los océanos cubren el 70 por ciento de la superficie de la Tierra.**
 - 2. Más del 90 por ciento de la biomasa viviente del planeta se encuentra en los océanos.**
 - 3. El ochenta por ciento de la contaminación de mares y océanos se origina en actividades realizadas en tierra.**
 - 4. El cuarenta por ciento de la población mundial vive a menos de 60 kilómetros de una costa.**
 - 5. Tres de cada cuatro mega ciudades del mundo están ubicadas junto al mar.**
 - 6. Para 2010, el 80 por ciento de las personas vivirá a menos de 100 kilómetros de la costa.**
-
- 29. En el Plan de Aplicación aprobado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se hace un llamamiento en pro de una evaluación del medio marino para 2004 y del desarrollo de una red mundial de zonas marinas protegidas para 2012.**
 - 30. Menos del medio por ciento de los hábitats marinos están protegidos, en comparación con el 11,5 por ciento de la superficie continental del planeta.**
-
- 34. El noventa por ciento de los pescadores y pescadoras del mundo opera en el nivel local de pequeña escala, que representa más de la mitad de la captura mundial de peces.**
 - 35. El noventa y cinco por ciento de la captura mundial de peces (80 millones de toneladas) se origina en la pesca de bajura.**
 - 36. Más de 3.500 millones de personas dependen del océano como su principal fuente de alimentos. En 20 años, esta cantidad podría duplicarse para ascender a 7.000 millones.**
 - 37. Los medios de subsistencia de las comunidades de pescadores artesanales, responsables de la mitad de la captura mundial de peces, se ven cada vez más amenazados por las flotas comerciales ilegales, no reglamentadas o subvencionadas.**
 - 40. En la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible los gobiernos acordaron mantener las poblaciones de peces o restablecer las poblaciones agotadas a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible con carácter urgente y, cuando sea posible, a más tardar en**

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

2015.

41. En el Plan de Aplicación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se pide la eliminación de las prácticas de pesca destructivas y de los subsidios que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

42. Las subvenciones de los gobiernos -estimadas en 15.000 a 20.000 millones de dólares EE.UU. por año-- representan casi el 20 por ciento de los ingresos de la industria pesquera en todo el mundo, promueven el exceso de la capacidad de pesca y alientan la pesca excesiva.

46. La captura incidental mundial -la destrucción no intencional causada por el empleo de artes de pesca no selectivos, como redes de arrastre de puertas, palangres y redes de enmalle -asciende a 20 millones de toneladas por año.

En relación específica con nuestra realidad, alrededor de 60 mil toneladas de pescado de río son comercializadas en el país por año, la mitad de ellas en negro, y exportadas a Brasil, Colombia, Nigeria y países europeos. De ese volumen, la mitad corresponde al sábalo. Considerando un precio promedio minorista por kg. de \$5, el volumen comercial alcanza los \$150.000.000; de los cuales sólo el %10 aproximadamente llega al pescador de la región. Los poco más de una docena de frigoríficos que operan comercialmente en la zona, y acopiadores, son apuntados como la razón principal para la depreciación fundamentalmente del sábalo, a pesar de considerarse que la Provincia de Santa Fe cuenta con legislación adecuada y moderna que regula la actividad comercial, pesca artesanal y turística. La Ley n° 12.212, su modificatoria Ley N° 12.482 y el Decreto Reglamentario 2.410/04. De todas maneras el daño ambiental sobre el recurso ictícola, al decir de los especialistas corre el riesgo de ser irreversible e impactar en consecuencia en el ecosistema ribereño regional, con sus secuelas sociales, económicas y culturales. Es que por alguna razón vinculada a la capacidad operativa preventiva, la situación de la explotación indiscriminada del sábalo y otras especies autóctonas no ha disminuido en su intensidad, amenazando ciertamente con la extinción del recurso natural, a pesar que la Resolución 0025/06 de la Subsecretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable ha dado potestades a la Policía Provincial para intervenir en aras del cumplimiento de la normas legislativas. Sin embargo, las asimetrías legales entre jurisdicciones provinciales, se aduce, deja márgenes para evitar comercialmente la observancia de las leyes de preservación del recurso natural, así como la imposibilidad de cubrir el control de toda la costa provincial. Algunos de los problemas de control que se deben enfrentar son: (1) no contar con licencia de pesca comercial, (2) mallas fuera de medida (12 y 14,5 cm entre nudo y nudo), (3) longitudes de las mallas superiores a los 250 mts. permitidos, (4)

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

Obstrucción del brazo del río superior a los 2/3 del ancho total, (5) volúmenes de pesca superiores al cupo permitido. Toda esta situación descripta ha llevado a investigadores del Intec, Conicet, y Universidad Nacional del Litoral, ha verificar que en los últimos 20 años se ha producido una merma del 50% de los recursos ictícolas regionales.

Ante esta situación, desde la Universidad Nacional del Litoral, se ha propuesto indagar en el ciudadano común sobre cuestiones atinentes a la creación de una conciencia ambiental relacionada a este tema -especialmente la preservación del sábalo- y compararla con la percepción y conocimiento del poblador costero.

Descripción Metodológica. Para la concreción del objetivo general planteado, se procedió a reunir a especialistas en medio ambiente y recursos naturales, y realizar con ellos una entrevista en profundidad. Para ello se convocó a Norberto Oldani (INTEC), Leticia Isaurralde (Coordinadora Institucional de la Fundación PROTEGER), Luis Carreras (Presidente del Centro de Protección a la Naturaleza), y el Lic. Carlos Zapata de la Universidad Nacional del Litoral. La información aportada por este grupo focal permitió la construcción de un cuestionario estructurado que se puso a consideración de la población mediante una encuesta por muestreo.

La muestra estratificada por región geográfica (ciudad de Santa Fe y Poblaciones Costeras), y niveles de necesidades básicas insatisfechas, se distribuyó de la siguiente manera:

**Vecinales de la Ciudad de Santa Fe
Incluidas en el Relevamiento:**

República del Oeste
Parque Juan de Garay
Plaza España
Barranquitas Oeste
Pro-adelanto Barranquitas
Fomento 9 de Julio
República de los Hornos
Residencial Guadalupe Este
Sarmiento
Juventud del Norte
La Guardia Colastiné

12 de octubre
Pro-mejoras Barranquitas
Bernardino Rivadavia
Vecinal San José
Progreso Pompeya Oeste
Coronel Dorrego
20 de junio
Barrio Roma
Barrio El Pozo
Norte Unido
Las Lomitas/Santo Domingo

Poblaciones Costeras incluidas

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

en el Relevamiento

Cayasta
Arroyo Leyes
Santa Rosa de Calchines
San Javier
Helvecia

El tamaño de la muestra fue de **358** encuestados, con un error de estimación a priori de +/- **3,5%** y un nivel de confianza en el resultado del **90%**, considerando una proporción teórica del **25%**.

Resultados Cuantitativos y su Análisis.

Presentaremos conjuntamente la opinión de los especialistas recogidos del focus group, y su comparación con la percepción social y conocimiento de los Santafesinos.

La primera pregunta que se realizó a los integrantes del grupo focal fue la siguiente: *¿consideran Uds. que la*

sociedad civil establece el mismo grado de importancia a la problemática de la posible escasez del pescado de río, que de otras fuentes de alimentación básicas, por ejemplo la carne vacuna?

Según los especialistas, depende del lugar. En la zona urbana céntrica y sector oeste se prefiere carne vacuna. Las encuestas dicen que se consumía hasta hace 5 años más pescado de mar que de río. Santa Fe está en una encrucijada, es zona de transición río-pampa. Se come más carne de vaca que de pescado pero se vive de éste último.

¿Cuál es la percepción del encuestado en general?.

Veamos en la tabla siguiente los resultados cuantitativos en general obtenidos.

TABLA N° 1

¿Considera Ud. que el pescado de río es uno de los elementos de la alimentación básica del Santafesino?

	Nro. de personas	Prop. de personas (%)
Sí	242	67,6
No	41	11,5
Para algunas personas	68	19,0
NS/NC	7	2,0
Total	358	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión - año 2006 -

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

Se observa entonces que aproximadamente 7 de cada 10 santafesinos percibe que el pescado de río forma parte del menú alimentario.

Si se considera por separado la opinión del ciudadano santafesino y el costero, obtenemos:

TABLA N° 2

¿Considera Ud. que el pescado de río es uno de los elementos de la alimentación básica del Santafesino? Comparación Geográfica.

Ubicación Geográfica		Proporción de Respuestas (%)
Ciudad de Santa Fe	Sí	64,8
	No	12,7
	Para algunas personas	20,8
	NS/NC	1,7
	Total	100,0
Poblaciones Costeras	Sí	73,0
	No	9,0
	Para algunas personas	15,6
	NS/NC	2,5
	Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión
- Año 2006 -

Los resultados cuantitativos si bien muestran una diferencia estadística significativa, no implican una opinión sustancialmente diferente al contexto general. Esto es, aproximadamente 7 de cada 10 ciudadanos tanto de la ciudad de Santa Fe como de las Poblaciones Costeras suponen que el pescado de río es un artículo básico de la canasta alimenticia, y de allí la importancia del problema que surge de su escasez.

Ahora bien, como se sabe, una cuestión es la percepción general y otra muy distinta es la conducta personal. Es decir, se puede pensar que el pescado de río es importante en la alimentación básica del santafesino, pero no para sí mismo. Por ello, se solicitó a los encuestados que respondieran sobre su propia realidad:

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

TABLA N° 3

¿Consume Ud. pescado de río?

	Prop. de personas (%)
Una o más veces por semana	25,1
Una o más veces por mes	30,7
Una o más veces por año	16,2
En raras ocasiones (alguna vez en la vida)	17,9
Nunca	10,1
Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión - año 2006 -

TABLA N° 4

¿Consume Ud. pescado de río? Comparación Geográfica.

Ubicación Geográfica		Proporción de Respuestas (%)
Ciudad de Santa Fe	Una o más veces por semana	20,3
	Una o más veces por mes	30,5
	Una o más veces por año	14,0
	En raras ocasiones (alguna vez en la vida)	22,5
	Nunca	12,7
	Total	100,0
Poblaciones Costeras	Una o más veces por semana	34,4
	Una o más veces por mes	31,1
	Una o más veces por año	20,5
	En raras ocasiones (alguna vez en la vida)	9,0
	Nunca	4,9
	Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión
- Año 2006 -

Luego, la tabla n° 3, muestra que el consumo de pescado de río -según lo declarado por los encuestados- que puede considerarse incluido en la dieta básica -todas las semanas o todos los meses- alcanza puntualmente al 55% del total de los consultados, mientras que fue alrededor de un 70% los que expresaron que suponían que era un alimento básico en la región. En ese sentido, la tabla n° 4, nos demuestra que los pobladores de la costa que consumen pescado de río en la dieta básica son un aproximado 15% mas que los habitantes

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

de la ciudad de Santa Fe, siendo la realidad en este caso mas consistente con la percepción.

En general se puede afirmar que tanto en la percepción como en los hechos, en el ciudadano santafesino o en el poblador costero, el pescado de río ocupa una posición importante en la cultura alimenticia y por lo tanto su escasez produciría un impacto directo en la canasta y economía familiar.

Otra dimensión atinente al impacto del pescado de río y su escasez, además de su incidencia en la dieta alimenticia básica, es cuando se lo analiza como recurso económico de la región. En ese sentido, nuestros especialistas consultados expresaron en primer lugar que no se debe restringir el acceso al recurso, en cambio se debe relacionarlo a la gente que depende del mismo -por ejemplo el tradicional pescador-. Relacionarlo con el mayor o menor trabajo que implica su extracción y explotación, esto es darle impacto social al tema, ya que mucha gente depende de esta actividad. Existen distorsiones en el mercado del pescado de río, por ejemplo el costo de la pesca para el turista es considerable, el gasto en carnada que realiza es equivalente al gasto en hotelería; el precio de una pieza de sábalo grande es el mismo que el de la “vieja del agua”, utilizada como carnada. Sin embargo este recurso económico no se distribuye equitativamente beneficiando en mayor medida a quien mayor esfuerzo y trabajo compromete en la tarea, es decir, el pescador. Por otra parte, al haber menos ejemplares el precio es mayor. Sin embargo en el proceso de industrialización y comercialización, el empresario y el comerciante siguen operando imponiendo el precio del mercado aunque ese valor no se incremente para el pescador. Se rompe en definitiva la regla social que expresa que el que trabaja más gana más.

Se puede pensar en soluciones alternativas, por ejemplo los criaderos. En Apóstoles (Misiones) existen criaderos de pacú y surubí. Los alimentan a diario con 50.000 kg de alimento. Sin embargo hay que tener en cuenta que no es bueno pasar peces de criadero al río ya que atenta contra la biodiversidad, ya que el ejemplar más grande se hace cada vez más grande y por lo tanto necesita mayor cantidad de alimentos, que por supuesto tomará de otros ejemplares de su cadena alimenticia, produciendo con ello un impacto nocivo al equilibrio natural. Esa es una de las razones por la que no debería permitirse que el acopiador venda pescados chicos.

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

Se puede pensar en subsidiar la actividad, sin embargo el propio Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente ha manifestado que los subsidios han terminado perjudicando más que ayudando, pues han promovido el exceso de la capacidad de pesca y alimentan la pesca excesiva. Se ha estimado que el nivel de subsidios actual constituye el 20% de los ingresos de la Industria Pesquera. En otras palabras, el subsidio promueve la industria del subsidio.

¿Qué opinan y perciben los Santafesinos en general, y ciudadanos de Santa Fe y pobladores costeros sobre el pescado de río y su impacto como recurso económico?.

TABLA N° 5.

¿Considera Ud. que la pesca y la Industria Pesquera Santafesina son un recurso económico importante de la economía santafesina?

	Nro. de personas	Prop. de personas (%)
Sí	285	79,6
No	21	5,9
Para algunas personas	39	10,9
NS/NC	13	3,6
Total	358	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión -
año 2006 -

TABLA N° 6.

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

**¿Considera Ud. que la pesca y la Industria Pesquera Santafesina son un recurso económico importante de la economía santafesina?
Comparación Geográfica.**

Ubicación Geográfica		Proporción de Respuestas (%)
Ciudad de Santa Fe	Sí	84,3
	No	4,2
	Para algunas personas	7,6
	NS/NC	3,8
	Total	100,0
Poblaciones Costeras	Sí	70,5
	No	9,0
	Para algunas personas	17,2
	NS/NC	3,3
	Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión - Año 2006 -

Contra toda especulación previa, se recoge en la tabla nº 6, una diferencia significativa estadística a favor del ciudadano santafesino y en detrimento del poblador de la costa, supuestamente aquellos con un mayor conocimiento directo de la actividad. Esto podría sorprender, sin embargo, lo que está expresando es ciertamente aquello que sostuvieron los especialistas en la entrevistas, es decir, los beneficios de la explotación del pescado de río no son para la población en general, sino que se concentra en el acopiador y/o empresario. Por ese motivo un ciudadano común de la zona costera no verá la importancia decisiva en su economía de la actividad pesquera.

En relación a la posibilidad de subsidiar la actividad pesquera, se recogieron las siguientes opiniones que se registran en las tablas 7, 8 y 9:

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

Tabla N° 7:

¿Cree Ud. que la actividad pesquera se debe subsidiar? En todo caso, ¿a quien se debe subsidiar?

	Nro. de respuestas	Prop. de respuestas (%)
Sí, para el pescador	198	55,3
Sí, para el acopiador o empresario	12	3,4
No	57	15,9
NS/NC	91	25,4
Total	358	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión - Año 2006 -

Tabla N° 8:

¿Cree Ud. que la actividad pesquera se debe subsidiar? En todo caso, ¿a quien se debe subsidiar?

Ubicación Geográfica		Proporción de respuestas (en %)
Ciudad de Santa Fe	Sí, para el pescador	55,1
	Sí, para el acopiador / empresario	4,2
	No	11,4
	NS/NC	29,2
	Total	100,0
Poblaciones Costeras	Sí, para el pescador	55,7
	Sí, para el acopiador / empresario	1,6
	No	24,6
	NS/NC	18,0
	Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría de Extensión - Año 2006 -

Como característica principal de la opinión de los santafesinos y ciudadanos costeros se observa que 1 de cada 2 entrevistados opina que se debe subsidiar al pescador.

Otra opinión que se le solicitó a los entrevistados tiene relación al nivel de gravedad que asignan individualmente a la depredación del pescado de río, en especial el sábalo:

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

Tabla N° 9:

¿Cuál es el Nivel de gravedad que asigna Ud. a la problemática actual con el pescado de río en relación con el cuidado del medio ambiente?

	N° de encuestados	Prop. de encuestados (%)
Muy Grave	264	73,7
Algo Grave	58	16,2
Nada Grave	6	1,7
NS/NC	30	8,4
Total	358	100,0

Fuente: Observatorio Social de la Universidad Nacional del Litoral -
Secretaría de Extensión -

La opinión de los encuestados es mayoritaria 7 de cada 10, sin distinción de realidad geográfica, opina que la situación es muy grave. Como se observa en la tabla n° 10, no existen diferencias en la conciencia ambiental de los pobladores urbanos de Santa Fe y de los pobladores de la costa.

Tabla N° 10:

¿Cuál es el Nivel de gravedad que asigna Ud. a la problemática actual con el pescado de río en relación con el cuidado del medio ambiente?

Ubicación Geográfica	Nivel de Gravedad	Proporción de Rtas. (en %)
Ciudad de Santa Fe	Muy Grave	72,0
	Algo Grave	17,4
	Nada Grave	2,5
	NS/NC	8,1
	Total	100,0
Poblaciones Costeras	Muy Grave	77,0
	Algo Grave	13,9
	NS/NC	9,0
	Total	100,0

Observatorio Social - Universidad Nacional del Litoral - Secretaría
de Extensión - Año 2006 -

Otras cuestiones indagadas. Se solicitó asimismo a los encuestados que declararan la razón principal -si la podían determinar- de la actual escasez del pescado de río en la

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar

región. Si bien los encuestadores contaban con categorías de respuestas, la pregunta se realizó en forma abierta con posterior clasificación. Uno de cada dos encuestados ha opinado que el problema se fundamenta en la falta de control, sea del pescador, sea del acopiador o empresario. Y un importante grupo del 13,1% opina que esa razón es la contaminación del río. Como diferencia significativa habrá que tener en cuenta que si se considera la diferencia de opinión por ubicación geográfica, los pobladores de la costa asignan una importancia mayor al control sobre los acopiadores y frigoríficos. ¿Cuál fue la opinión de nuestros especialistas?. En particular asignaron mucha importancia a una opción que los encuestados no tuvieron en cuenta: El efecto nocivo que pueden producir la existencia de represas en Brasil y Argentina. Según ellos, esta es una de las causas principales del daño ambiental creciente, en especial sobre la fauna ictícola.

Para los sectores oficiales de la provincia de Santa Fe, el problema radica fundamentalmente en la diferente legislación que existen en las provincias, las que posibilitan que el pescador y acopiador, evadan o dificulten el control de la pesca.

Sea una u otra la razón, evidentemente el problema es percibido por la sociedad y por el poder ejecutivo como de solución oficial y vinculado al control, esto es, es un problema que afecta a la sociedad toda, ya de características muy graves, y su solución depende de la administración provincial, fundamentalmente.

Universidad Nacional del Litoral

Secretaría de Extensión

Observatorio Social

Sistema de Monitoreo Social del Litoral

Junín 3446 (3000) Santa Fe

TelFax: +54 (342) - 4575104

Email: observatoriosocial@unl.edu.ar